Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

Precio de los anuncios

Ptas

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 13. Mahón, juéves, 16 Febrero de 1893. N.º 3.468

SECCION POLITICA

Los conservadores
y la República

Los conservadores han oido campanas y no saben donde. Han oido que los republicanos piden el concurso de los elementos conservadores del país para realizar una obra nacional y se llaman á la parte, creyéndose aludidos, y se descuelgan en seguida con la clásica muletilla del 73. No inspiran confianza tales declaraciones á los conservadores ni puedan inspirarla; ni la inspirarán nunca.

Verdad es que no son esos conservadores, los que vienen gobernándonos bajo la restauración y la regencia, alternando metódicamente con los fusionistas, los aludidos por los republicanos y cuyo concurso se pide y cuya confianza se solicita, sino los elementos sociales que debían estar representados por esa *coterie* política y que no lo están. Se busca al representado y no al equívoco representante, se busca al capital, que mermado bajo la monarquía, está ahora amenazando de bancarrota; se busca al trabajo, que camina hacia la huelga forzosa, se busca á la propiedad, que vale ahora menos que en el famoso 73, se busca al comercio, que está sin mercados con los cambios 17'50 y en tremenda crisis; se busca á los mismos elementos tradicionales de la vieja España, que puedan ver cuán disminuída está nuestra nacionalidad y cuán urgente es completarla con las relaciones ibéricas y con nuevos ideales.

Pero no se busca á esos caballeros que durante dieciocho años de dominación y de poder, en completa paz, y sin ninguna complicación interior ni exterior, nos han arruinado completamente lo mismo en la esfera económica que en la moral, derrochando la fortuna pública, hiriendo de muerte á la riqueza privada, triplicando los tributos, colocándonos en estado de próxima quiebra, todo para dejarnos sin ejército, sin escuadras, sin enseñanza pública y sin completar la red de comunicaciones.

Esos caballeros son los que invocan y pueden invocar el 73, que en gran parte es obra suya; esos caballeros son los que rechazan los avances republicanos pero no los elementos realmente conservadores de la nación, que saben á qué atenerse respecto al 73, y no han olvidado que aquello no fué República en la verdadera acepción de la palabra, ni otra cosa que la crisis aguda y final de la revolución de setiembre para caer en brazos de la reacción borbónica.

Situación clara

Pocas veces se ha presentado la lucha en los comicios con caracteres tan claros como ahora para la gran masa electoral, qne no repara en perfiles políticos, y que sólo se decide por las grandes y supremas necesidades sociales. A tal extremo han llevado las cosas los gobiernos del régimen restaurado en Sagunto, que ha venido á plantearse ante la nación el pavoroso dilema entre la bancarrota y la miseria ó un cambio de postura. ¿Hay quienes crean que siguiendo por el camino trazado por esos gobiernos y con su enorme bagaje tradicional puede resolverse en Espana la crisis económica del Estado y la crisis económica de la nación en general? ¿Hay quienes creen que una experiencia de diez y ocho años no autoriza la desconfianza en las energías de este regimen? Pues esos deben ponerse al lado de los partidos gobernantes, resueltamente y sin ambajes ni rodeos. ¡Dichosos los que tienen fe!

¿No se cree en la eficacia y aptitudes de esta máquina gubernamental para salvarnos? Pues hay que pedir en las urnas el cambio de postura; petición que revela con claridad la *Unión Republicana* por un lado y el reverdecimiento, verdaderamente notable, del partido carlista. El instinto popular adivina las necesidades de un porvenir próximo, buscando en otros horizontes una esperanza de salvación para los grandes intereses morales y materiales de España. De ahí viene el nuevo vigor de los republicanos y la actividad que despliegan los carlistas.

Para todos, pues, los que no tienen fe en el régimen presente, no hay más que dos caminos: el republicanismo ó el carlismo: la ley fatal del progreso ó un capricho de *atavismo* ó salto hacia atrás; marchar rápidamente hacia adelante, saliendo del atasco actual, ó retroceder hacia el pasado, buscando en el cementerio de la historia gérmenes de nueva vida.

Y parece que la elección no sea dudosa.

(El Mercantil Valenciano.)

Carta de Madrid

6 Febrero.

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano*.

Los periódicos monárquicos vienen muy escandalizados con lo que se dijo en el «meeting» del Principe Alfonso, y en particular con lo que dijo el Sr. Salmeron, al cual le exigían que fuera respetuoso y comedido con viudas menesterosas que cobran por serlo, que ponen un precio bastante alto á sus tocas negras.

Me parecen los monárquicos sobrado exigentes. Nos piden á nosotros, que odiamos y atacamos á las instituciones por creer que labran la infelicidad del país, que guardemos con ellas respetos y consideraciones que jamás guardaron los propios monárquicos. Romero Robledo contó un cuento en un periódico de San Sebastian atacando fundamentalmente á la regente porque no daba el poder al microscópico grupo reformista. Aquel ataque le valió una cartera.

El marques de la Vega de Armijo, actual ministro de Estado, monárquico antiguo y ferviente, desahogaba su enojo cuando la caida de los liberales en 1890 haciendo estudios comparativos sobre ciertas propiedades de raza para dar coces. Y eran de oir aquellos sus profundos estudios zoológico-políticos, que iban desde una á otra corte, desde una á otra rama del singular entronque de los Austrias y Borbones.

Este verano se cantó en La Granja, en la residencia de una infanta de España, cierta copla, por cierto muy mala, como todas las coplas de circunstancias, por cuya publicación se procesó á «El Resumen», sin tener en cuenta que á quien se debia haber encausado es al trovador anónimo y al «corro» que lo aplaudia como se aplauden en «Cádiz» las picantes canciones de la estampita de San Rafael o Santa Cristina.

Durante una larga temporada, cuando ya los conservadores estaban aguijoneados por el hambre y pedian el poder como los sablistas de la calle de Sevilla un duro, un periodico tan sensato como «El Estandarte» publicaba articulos como estos interesantes títulos: «Juana Grey en el cadalso», «Le grand Trianón», «La expiación de Maximiliano» y otros tales, cuyo argumento era en términos claros: la bolsa ó la vida. Semejante modo de insinuarse tuvo su premio en la crisis del 90, en la «corazonada» del general Martinez.

No hace aún ocho dias que «La Correspondencia Militar» publicaba un articulo con tales y tan graves revelaciones, que se ha querellado contra el periódico el general Martinez Campos para rechazar la especie calumniosa de que el conspirase en favor de otra regencia.

En todos esos ataques no tuvo participación alguna el partido republicano, ni medió ningun orador de «meeting», ni creo que sugestionó á «El Estandarte», y al Sr. Romero Robledo, y al trovador de La Granja, y al marqués de la Vega de Armijo, y á tantos otros que dispararon y disparan contra la dinastía, ninguno de los jefes republicanos.

Tendria gracia que ahora se escandalizasen de los ataques del «meeting» del Principe Alfonso los que son descendientes ó compañeros de los que fijaron aquellos célebres pasquines del ministerio de Hacienda llamando espúrea á la raza reinante, entonces destronada.

Debian tener un poco mas de memoria y de decoro los señores monárquicos y no imitar á esas ladies que hacen de su virginidad un instrumento para cobrar fuertes indemnizaciones...

M.

Desde Madrid

Por merced

Ley es de la naturaleza que busque cada cual su propio bien, pero es ley de la razón que subordine sus particulares conveniencias al bien general y aún las sacrifiquen en caso de conflicto. La lucha de los parciales egoísmos podrá ser fecunda, al amparo de la libertad, en la esfera de la industria: en cuantas relaciones interviene el Estado, representante por necesidad de la exclusión y el monopolio, es esa lucha perturbadora y funesta. Dígalo la situación presente en que los intereses exclusivos, en pugna y conflicto con el interés general, imposibilitan la salvación común, resultando la pérdida de todos del egoismo de cada uno, bien así como en un teatro que ocupado por gran muchedumbre, es presa de súbito incendio, suele el terror que de todos se apodera impedir que nadie se salve.

Reconozcamos, con los diarios oficiosos, la existencia en nuestra enferma sociedad de esa grave dolencia moral. Es mas fácil predicar economías que practicarlas. Todos las quieren, pero ninguno por su casa. Las conveniencias parciales oponen resistencia tenacísima á la general conveniencia. Cada cual encuentra excelente el que se sacrifique al vecino: nadie se resigna á la inmolación propia. Cada interés egoísta prefiere, antes que sacrificarse el sólo, perecer con todos los otros como Sansón con los filisteos.

La eficacia de estas resistencias de los privilegiados reside en nuestra organización social y política, que es esencialmente una organización de privilegio. El interés de clase tiene por naturales defensores á los privilegiados: el nacional carece de toda especie de defensa. Débil la opinión y menospreciada, suplantada la representación parlamentaria, pasados los gobernantes al bando enemigo, ¿qué arma, qué amparo, qué órgano le queda al país? Clero, ejército, magistratura, banca, propiedad: todos tienen sus abogados y valedores; el pueblo no los tiene. No existe en España interés corporativo que no posea en el Estado su propia representación; sólo España carece de ella. Hé aquí porqué unos cuantos pueden más que todos. Hé aquí por qué aparece tan arduo para los

gobiernos el decretar economias y tan llano el aumentar las cargas públicas. El presupuesto de gastos representa el privilegio de los que cobran; el de ingresos el sacrificio de los que pagan. El uno está sostenido por patronos poderosos; el otro resulta de la dieta obligatoria impuesta por ley votada en Cortes y sancionada por la corona á ese gran D. Nadie que se llama todo el mundo.

En semejante estado de cosas, apenas si queda otro recurso que invocar, si no es la magnanimidad de los privilegiados. Estamos á su merced. Hay que esperar que tengan á bien despojarse. Hay que aguardar á que quieran seguir el ejemplo dado por los nobles durante la revolución francesa. Hay que solicitar de ellos otro 4 de agosto. Es preciso apelar á sus buenos sentimientos y pedirles para este pobrecito país una limosna de economías.

La darán si quieren; la rehusarán si así les place. La c ridad no se ordena, ni la virtud se impone. Contando con la eficacia del ejemplo, sobre todo cuando procede de lo alto, han solicitado personas bien intencionadas que el gobierno aconsejara á la corona un acto de regio desprendimiento. El ejemplo se dará. No investiguemos los motivos, por más que su consideración sea de capital importancia, allí donde se busca, más que el provecho inmediato, la eficacia de un gran contagio de desinterés. El hecho es que la corona renunciará á una parte de la lista civil y los dinásticos, que tan duramente han combatido esa renuncia, tendrá ocasión de agitar los incensarios y cantar hosanas.

Pero vengamos á cuentas. Si el representante del poder moderador renuncia á una porción cualquiera de la dotación regia, será porque entienda que esa dotación resulta excesiva en las presentes circunstancias. Luego de hecho reconoce que la lista civil, como todos los gastos del Estado, ha de atemperarse en cada punto al estado economico de la Hacienda y del país. Luego censura de hecho y condena por obsurda la prescripción del artículo 57 de la Constitución que ordena que la dotación del rey y de su familia sea fijada de una manera definitiva é invariable al princio de cada reinado.

Tan alta y autorizada opinión debiera bastar á los monárquicos para acometer la reforma constitucional cuando menos en ese extremo. ¿Por qué esperar de la largueza lo que debe pedirse á la razón y á la justicia? ¿A quién sino á la legítima representación del país compete el determinar cuando es llegado el momento de reducir los gastos públicos? ¿Quien puede sino ella juzgar de la cuantía y proporción en que esa reducción es necesaria? ¿A qué abdicar así una parte de soberanía y vinicular un capítulo del presupuesto, fiando al capricho de la gracia la tarea de poner de acuerdo la dotación del rey con la miseria del pueblo?

Así era lógico y racional el hacerlo, pero ¿qué resultaría si así se hiciera? Que la retribución del monarca dependería en cada año económico del voto de las Cortes. Que se pondrían todos los años á discusión los gastos de la real casa. Que la dotación del rey y de su familia serían equiparadas á la plantilla del personal de cualquier ministerio. Que no quedaría margen para rasgos de generosa munificencia ni tendrían ocasión los dinásticos de agitar los incensarios ni entonar hosannas.

Tales son los motivos que aconsejan martener la absurda prescripción constitucional, en este régimen de merced y no de derecho.

Felicitémonos, después de todo, de que sea así. Porque si las Cortes que aquí se usan pudieran fijar á su antojo los emolumentos de la Corona á quien todo lo deben y de quien todo lo esperan los partidos dinásticos, ¡quién sabe á qué extremos de generosa prodigalidad podrían arrastrar á las mayorías el exceso de su gratitud ó los favores de su celo cortesano!

ALFREDO CALDERON.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Reorganización del arma de Infantería

Lo más importante de la modificación que afecta á este arma es lo siguiente:

Habrá cien regimientos, mitad activo, mitad en reserva, excluyendo las posesiones de Africa, Baleares y Canarias.

Los regimientos se dividirán en dos batallones: el primero, completo, lo formarán 650 hombres, y el segundo quedará en cuadro, perteneciendo á él los asistentes, ordenanzas y demás plazas rebajadas del servicio.

Los regimientos de reserva constarán también de dos batallones; al primero serán destinados los que hayan servido en filas tres años; al segundo los que cuenten más de seis años de servicio.

En Baleares y Canarias los regimientos estarán formados por hijos del país. Al efecto, se organizarán cuatro regimientos.

Para guarnecer á Ceuta se organizarán dos regimientos de 800 plazas cada uno y otro para Melilla. Estarán compuestos de voluntarios.

Los batallones de cazadores que son en la actualidad veinte, formarán diez medias brigadas, que estarán al mando cada una de un coronel.

Estos batallones tendrán otros diez de reserva, con el cuadro completo de sus jefes y oficiales.

Las zonas se reducen á sesenta y los oficiales á ellas pertenecientes percibirán el sueldo por completo.

Correo extranjero

La guerra de razas

Telegrafian de Houston—Texas—que los negros, tan bravucones hasta ahora, empiezan á deponer su desafiadora actitud ante la unión y perfecta inteligencia que reina entre los blancos, dispuestos á no dejarse atropellar por sus enemigos de raza. Esta circunstancia y el decidido apoyo moral y material prometido por las autoridades dan lugar á creer sea posible evitar luchas sangrientas entre séres que á pesar de diferenciarse en el color, son todos hermanos.

Renace la tranquilidad, bien que todo el mundo, blancos y negros, está armado hasta los dientes.

Lo de Hawaii

Dice un telegrama de Washington que ayer celebraron los delegados del gobierno provisional de las islas de Hawaii una segunda conferencia con el secretario de Estado Mister Forster, declarando al salir de aquella á los periodistas que les interrogaron que están en extremo satisfechos del giro que va tomando el asunto de la anexion de su pais á la República norteamericana, asunto que es en estos momentos en América el tema obligado de todas las conversaciones y de los artículos de la casi totalidad de los órganos de la prensa.

Contribuciones excesivas

Telegrafian de Mannheim que reina entre el pueblo la mas viva excitación ante el proyecto concebido por el gobierno alemán de aumentar los impuestos y monopolizar ademas las bebidas espirituosas. Ayer celebraron los fabricantes y vendedores de cerveza un *meeting* acordando protestar enérgicamente contra los planes del gobierno y oponerse por todos los medios á que pueda éste realizarlos.

Movimiento anti-semítico

Telegrafian de Berlin que ayer tuvo lugar en aquella capital un gran meeting anti-semítico, que degenerando poquito á poco en ruidoso tumulto, fué dispersado coercitivamente por la policía.

También las autoridades locales, en vista de las escandalosas manifestaciones que provoca por parte de los anti-semitas la nueva pieza titulada «Los Teutones Modernos» en el teatro de Variedades, han prohibido que siga aquélla representándose.

Siguen los escándalos

Dice un telegrama de Roma que el se Zerbi amenaza con hacer revelaciones capaces de confundir por completo á sus acusadores. Puede decirse que dicha amenaza es el tema obligado de conversación en los círculos parlamentarios.

Se sospecha que hay dos diputados comprometidos en el asesinato del señor Notarbartolo y de su compañero Lagonas confidentes que fueron de Tanlongo y amigos de Belucci. Sessa ha desaparecido. Los negocios financieros están paralizados por completo, mientras que la escitación popular va aumentando de un modo alarmante.

El jubileo papal

Telegrafian en Roma que el Cardenal Rampolla dará un banquete de estado á los representantes extranjeros que asistan á las fiestas del Jubileo papal.

El delegado especial del Emperador de Austria ofrecerá á León XIII un riquísimo obsequio acompañado de una carta autógrafa de aquel monarca. Todos los miembros de la casa reinante austriaca enviarán al sumo Pontífice valiosos presentes.

Ha llegado á la capital el general prusiano *von* Loe encargado de felicitar al Papa en ocasión de su jubileo en nombre de Guillermo II, Emperador de Alemania y Rey de Prusia.

MAHÓN

La llegada del Sr. Prieto

Cuanto dijeramos sobre la llegada de nuestro amigo seria pálido ante la realidad, pues el recibimiento que el pueblo de Mahón le ha dispensado es de aquellos que no pueden describirse.

Media hora antes de la llegada del vapor los andenes del puerto, las cuestas, los miradores, todos los puntos en fin desde donde podia verse el fondeadero de nuestros correos, estaba atestado de correligionarios deseosos de saludar á su candidato.

A las dos menos 10 minutos se ha divisado al *Puerto-Mahon* y al instante todos los buques surtos en el puerto incluso el yacth de recreo inglés han izado bandera; pocos momentos despues subia el señor Prieto sobre el puente y una estruendosa salva de aplausos que se extendia por todos los ámbitos del puerto ha dado suelta al entusiasmo que embargaba á todos. Desde aquel momento ha ido creciendo hasta el momento de saltar en tierra el Sr. Prieto; entonces el entusiasmo se ha trocado en delirio y los aplausos y los vivas se han sucedido sin cesar. La gente se agolpaba á su paso haciéndole difícil la marcha y en ventanas y balcones se veian sin número de pañuelos agitados por nuestras hermosas paisanas.

Llegado al domicilo de su señora hermana, donde se hospeda, ha dirigido la palabra desde el balcon á la multitud que llenaba por completo la espaciosa plaza del Retiro, manifestando la emoción que le embargaba por el cariñoso recibimiento de que era objeto; que no hacia la guerra á los conservadores sino á los carlistas disfrazados de tales que de una manera indigna se escudan con la sacrosanta religión para mata la libertad y que roban actas como roban alcaldes y Ayuntamientos; que como buen liberal perdonaba á sus enemigos los amaños y cohechos de que habían sido objeto en la otra elección, pero que no fiasen en impunidad, pues estaba dispuesto á perseguir con todo el rigor que la ley le permitía a todos los que cometieran el más pequeño abuso. Terminó el Sr. Prieto despidiéndose de la concurrencia hasta muy en breve, la que le aplaudió frenéticamente como lo había hecho en todos los párrafos de su discurso.

Creemos que el Sr. Prieto puede estar satisfecho del pueblo mahonés como lo estamos nosotros; pues demostraciones como la de hoy solo se hacen al que posee todo el corazón de un pueblo.

Ayer llegó á Ciudadela el señor Duque de Almenara, y hoy ha llegado á esta Ciudad D. Rafael Prieto y Caules.

Todos sabemos lo que aparenta el primero, y lo que representa el segundo. De un lado los principios restrictivos, el favoritismo de unos pocos; de otro lado las simpatías y generosas ideas liberales, y el progreso y el adelanto de Menorca.

No solo como liberales, si que tambien como menorquines, debemos nuestro voto y nuestro pequeño é individual esfuerzo en pró de la candidatura del Sr. Prieto y Caules.

Los partidos liberales, el partido republicano en particular, le tiene proclamado por su candidato, y nadie sea cual fuere el motivo que alegue, sea cual fuere la causa que ostente, tanto justa como injusta, puede sustraerse al deber político de cooperar con toda su alma, y unir su esfuerzo individual al esfuerzo colectivo de la comunidad, so pena de ser marcado como desleal, y convertirse en blanco de legítimas censuras populares.

Como menorquines, debemos tambien al Sr. Prieto y Caules nuestro sufragio. Por toda la isla existen patentes muestras de su actividad incansable, y de un amor generoso hacia nuestro querido país. Tanto desde los escaños del Congreso, como desde el sillon de

su despacho, ha trabajado para alcanzarnos mncho bien, y destruir el mal que la inercia de unos ó la ignorancia de otros habian dejado perpetrar. Como á particular, como á conciudadano, nadie ha visitado en balde su casa en Madrid. Todos hemos solicitado sus servicios, y muchos obtenido sus favores, y se acerca el dia de la liquidación. ¿Cómo contestará Menorca al llamamiento de Menorca?

En la noche de hoy el sereno de la calle Nueva ha arrancado un pasquin que decía así:

EN CASA DE BUILS SE COMPRAN VOTOS PARA EL DUQUE.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha recibido atenta invitación del cura ecónomo de Sta. María para asistir al Tedeum que en acción de gracias por cumplir el Papa el quincuagésimo aniversario de su consagración episcopal se celebrará el domingo proximo á las 12 de la mañana.

El proximo Domingo á las tres y media de la tarde se reunirá en el Casino "El Isleño" la comisión recreativa que ha tenido á su cargo durante el finido carnaval la empresa de bailes y otras diversiones. Se suplica la puntual asistencia.

Como dijimos, en la mañana de hoy ha tenido lugar el emplazamiento de las dos nuevas campanas en el campanario de la parroquia del Cármen.

La dirección de la subida de las mismas, ha corrido á cargo de los Sres. D. Gerónimo Femenías y D. Miguel Carreras.

El gerente de la sociedad "La Eléctrica Mahonesa" D. Francisco F. Andreu, ha cedido á favor de los Establecimientos de Beneficencia la cantidad de 17 pesetas que percibió del arrendatario del Teatro como precio del alumbrado el dia de la función á beneficio ae aquellos.

Según tenemos entendido, se ha formado en esta ciudad una compañia de aficionados, la que, en unión de la actriz Sra. Casases, que tantas simpatias se ha captado en el Isleño, en la última temporada de Carnaval, dará una serie de funciones en el teatro del "Club Republicano Coalicionista".

Dicha compañía, es probable debute el próximo domingo, poniéndose en escena el magnífico drama de Zorrilla *Traidor, inconfeso y mártir*,

Creemos no faltará concurrencia.

Los pasajeros llegados hoy en el vapor-correo *Puerto-Mahón*, son los siguientes:

De Barcelona

D. Vicente Lázaro, J. Bairet, Luis Freycinet, Lorenzo Perez, Hermenegildo Pons, Rafael Pons, Emilio Vinet, Vicente Trullá, José Rabell, Juan Canela, Maria Guastavi, Márcos Blanqué y un hijo, Joaquin Roig, Juan Coll, Ana Cardona, tres oficiales de artilleria.

De Alcudia

D. Rafael Prieto, una hija y un criado, José Llompart, Juan Torrens, Manuel Ferrer, Fausto Aymerich, Ricardo Sintes, Pedro Baquer, Diego Escrivá, Juan Conejo, Lorenzo Pons, Isabel Pons, Juana Llompart y herma Magdalena Seguí un Carabinero.—Total 38.

1893

Hoja del Calendario para mañana

Febrero 17 Viérnes

San Julián de Capadocia y S. Donato mr.

● Luna nueva el 16.—Cuarto menguante el 8.

Sale el Sol 6 h. 55 m.—Pónese 5 h. 34 m.



Función para hoy juéves

Á BENEFICIO

DEL MTRO. BELLISIMO

Se pondrá en escena la ópera en dos actos

Cavallería Rusticana

cantándose después la OUVERTURE DEL CORIOLANO, de Beethoven, acompañada por la orquesta.

Seguirá la romanza para violin y piano Á UNA FLOR, del Mtro. Papini, desempeñada por D. Pedro Seguí y el Sgr. Bellisimo.

La signorina Avoledo cantará la poesía MI BIEN, melodía para canto y piano, original de D. B. Fábregues, música del Mtro. Bellisimo, escrita expresamente para este beneficio.

Concluirá la función con el tercer acto de la ópera

Gioconda

A las 8.

Precios los de costumbre.

CORREO DE HOY

Últimos telegramas

Madrid 14, 6-10 t.

Los ministros de la Gobernación y de Hacienda no han despachado hoy con S. M. la Reina Regente, solo el señor Sagasta ha estado en Palacio.

Con mayor animación que en otros años, se ha verificado en la plaza de la Armería de Palacio, la costumbre de tocar las estudiantinas y comparsas. El espectaculo lo ha presenciado una numerosa concurrencia y S. M. el Rey lo ha hecho detrás de los cristales de los balcones. Las estudiantinas han recibido un obsequio en en metálico de la Intendencia Real.

Madrid 14, 6'15 t

En Ares del Maestre, Castellon, se ha promovido un motin. Los revoltosos han apedreado á la Guardia civil habiendo esta restablecido el órden y hecho nuevas detenciones.

El Correo califica de torpeza mercantil el tener que preveerse en Francia de una serie de artículos que podemos adquirir en Inglaterra y en Alemania.

Madrid 14, 7 n.

Todos los periódicos dedican su atención preferente á la actitud de la Cámara francesa respecto de los vinos españoles. *La Epoca* dice que todos los gobiernos Españoles han dado á Francia, en cuestiones políticas y comerciales, pruebas de correción, prudencia y conciliación, y añade que tenemos derecho para pedir justicia á Francia, pues que la prudencia tiene sus limites.

En los centros oficiales se hacen pronósticos pesimistas acerca del resultado de la proposición hecha á la Cámara francesa, relativa al aumento de los derechos sobre los vinos españoles, creyéndose que el gobierno de Francia no tendrá valor para ponerse frente á dicha Cámara. Se asegura que nuestro gobierno, inspirándose en sentimientos patrióticos, no abandonará la conducta que aconsejan los intereses españoles, aunque el gobierno francés haga promesas satisfactorias.

Madrid, 14 10,15 n.

El ministro de la Guerra presentará mañana las reformas que ha hecho en la plantilla de caballería. Los cuatro escuadrones actuales de que consta cada regimiento se descompondrán en tres activos de á cien caballos y uno en cuadro con oficialidad completa. Se crea un regimiento regional en Baleares.

Madrid 15, 12'35 n.

La infanteria de Marina se compondrá de un mariscal de campo, un brigadier, cinco coroneles, seis tenientes coroneles, once comandantes, treinta y nueve capitanes, 192 tenientes y 29 alféreces.

La Administración se compondrá de un intendente, cuatro ordenadores de primera clase y seis de segunda, quince comisarios, 34 contadores de primera clase, 85 contadores de navio de segunda y 70 de fragata.

Hoy se presentará el ministro de Marina al Consejo de ministros la plantilla relativa á la reorganización de la armada, la cual regirá desde 1.° de julio.

La forman un almirante, 5 vice-almirantes, 15 contra-almirantes, 13 capitanes de navio de primera clase, 44 de segunda, 82 capitanes de fragata, 106 tenientes de navio de primera clase, 260 de segunda, 167 alféreces y 109 oficiales subulternos.

Madrid 15, 1 n.

En el Consejo de ministros que se celebrará hoy se ultimará el presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia y comenzará el de Gobernación.

El dia 25 tendrá lugar una función estraordinaria en el Teatro Español, destinándose su producto á la erección del monumento Zorrilla.

La reunión de la Junta del Censo de anoche no tuvo ninguna importancia.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 16

De Barcelona y Alcudia, vapor-correo español *Puerto-Mahón*, capitán don Francisco Cardona, con 22 tripulantes, 38 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Comisión liquidadora

del Casino «El Recreo»

Terminada la subasta de los muebles y enseres perteneciente á la disuelta Sociedad Casino «El Recreo», se avisa por medio de este anuncio á los que resulten acreedores contra la espresada sociedad, para que en el plazo de 30 días á contar desde la fecha de este anuncio, presenten nota de sus créditos en el domicilio del síndico de la comisión D. Juan Arbona calle de Gracia n.° 131 advirtiendo que se declaran caducados los que en el indicado plazo no fuesen presentados.

Al mismo tiempo se avisa á los que se hubiesen adjudicado á su favor algún remate, hagan efectivo en el indicado plazo y domicilio el importe de la postura ofrecida.—Mahón 16 de Febaero 1893.

La Comisión.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 15 5'30 t.

El Consejo de ministros se ocupa de los presupuestos, dando su aprobación al de Marina con reducción de la plantilla.

Ha ocurrido un motín en Motril por cuestiones locales.

Mejora el estado sanitario de Marsella.

Han ocurrido terremotos en Turquía.

Es oficial la aparición de casos de cólera en Hamburgo y en las poblaciones circunvecinas.

Ha llegado á las Palmas la neo «Santa María» habiéndosele dispensado una entusiasta acogida.

Madrid 16 10 m.

La Reina preside el Consejo de ministros al cual se le atribuye mucha importancia.

En la riña habida en Calasparras entre varias máscaras y el pueblo resultaron 5 heridos.

FABRA.

BOLSIN DE BARCELONA

15 de Febrero 10-40 n.

4 por 100 interior	67'92
4 por 100 exterior	72'81
F. Norte	37'00

BOLSA DE MADRID

15 de Febrero 4'00 t.

4 por 100 interior	67'50
4 por 100 exterior de 1891	72'60
4 por 100 amortizable	76'25
B. H. de Cuba de 1886	106'60
Acciones Banco España	349'50

TELEGRAMA DEL

CAMBIO MAHONES

Barcelona día 15

Bolsín 9'30 m.

4 por 100 interior	67'45
4 por 100 exterior	72'25
Amortizable	76'50
Cubas 1886	106'50
Cubas 1890	96'90
Coloniales	00'00
F. Norte	00'00

Madrid 15, 1 m.

4 por 100 interior	67'40
Paris Exterior	61'40
Renta francesa	00'00
Londres Exterior	61'50

ADMINISTRACIÓN: calle Nuev n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernacion.

Ayuntamiento de Mahón

ELECCIONES.

LISTA definitiva de los Concejales de este Ayuntamiento y mayores contribuyentes que tienen derecho á votar compromisarios para Senadores con arreglo á lo que dispone la Ley de 8 de Febrero de 1877.

INDIVÍDUOS DEL AYUNTAMIENTO

D. Damián Moysi Albertí.
D. Pedro R. Pons Pons.
D. Jaime Fábregas Pax.
D. Francisco García Pons.
D. Jaime J. Colom Riudavets.
D. Agustín Landino Vives.
D. Jaime Ferrer Aledo.
D. Antonio Sintes Cardona.
D. Bartolomé Escudero Manent.
D. Lorenzo Pons Sancho.
D. Pedro Sintes Pascuchi.
D. Pedro Ballester Pons.
D. Gabriel Orfila Vidal.
D. Antonio Vidal Meliá.
D. Pedro Moncada Vidal.
D. Juan Orfila Pons.
D. Antonio Pons Pons.
D. Vicente Carreras Sintes.

VECINOS CONTRIBUYENTES

	Ptas.
D. Juan Mercadal Portella, Alonso III	4.101'04
D. Juan Taltavull García, Infanta	2.966'13
D. Miguel Estela Calafat plaza San Roque	1.605'90
D. Juan J. Vidal Mir, San Jorge	1.240'03
D. Rafael Pons Borras, Infanta	1.160'77
D. Juan Vidal Febrer, Isabel II	1.139'00
D. Lorenzo Pons Seguí, Moreras	1.117'83
D. Francisco Terrés Pons, Prieto y Caules	996'84
D. Pedro Montañez Mascaró, P. Arravaleta	995'03
D. Jaime Huguet Sintes, Rector	924'95
D. Juan de Febrer Vidal, Isabel II	878'32
D. Juan Gimier Febrer, Portal Mar	845'88
D. Agustin Marques Pons, Castillo	839'52
D. Pedro Orfila Pons, San Jorge	757,76
D. Antonio Mercadal Escudero, Angel	669'26
D. Lorenzo Gomila Orfila, Algendar	655'86
D. José Albertí Gahona, Isabel II	618'78
D. José Albertí Sancho, Isabel II	608'69
D. Vicente Pons Carreras, Binibeca vey	536'89
D. José Vidal Rubí, S. Roque	529'53
D. Lorenzo Borrás Cardona, Biniparraitx	521'80
D. Juan Comellas Goñalons, Arravaleta	506'43
D. Nicolás Tudurí Pons, Isabel II	489'61
D. Francisco Morillo Seguí, S. Roque	475'80
D. Juan B. Victory Tutzó, Infanta	442'73
D. Juan Orfila Pons, Cos de Gracia	432 22
D. Alberto Olives Sintes, Biniparrell	423'21
D. Juan Martorell Caules, Deyá	408,39
D. Lorenzo Pons Orfila, Biniati	406'52
D. Teodoro A. Ládico Font, P. Miranda	[illegible]98'79
D. Juan Mir Febrer, Isabel II	390'74
D. Gabriel Pasarius Cañellas, Arravaleta	389'95
D. Cristóbal Thomás Taltavull, Sta. Catalina	373'75
D. Benito Pons Orfila, Tornalli	369'90
D. Juan Sancho Caules, San Roque	361'25
D. Juan Vidal Vives, Rosario	360'97
D. Gabriel Pons Pons, Torellonet	357'58
D. Juan Biale Coll, Comercio	356'48
D. José Pasarius Cañellas, Arravaleta	339'34
D. Rafael Femenias Gahona, P. Principe	323'34
D. Antonio Carreras Olives, Biniati	319'79
D. Bartolomé Rotger Taltavull, Arravaleta	319'36
D. Jaime Mir Pons, Pte. Castillo	314'33
D. Pedro Seguí Pons, Arravaleta	311'28
D. Buenaventura Pasarius Cañellas, Arravaleta	301'84
D. Pedro Seguí Mascaró, Malbuger Nou	300'97
D. Juan Pons Soler, Isabel II	298'86
D. Juan Femenias Comellas, P. Miranda	296'84
D. Jaime Anglara Florit, Rosario	295'08
D. Juan Camps Pons, Isabel II	289'03
D. Bartolomé Mercadal Escudero, Nueva	284'86
D. Marcelino Seguí Michel, Orfila	279'91
D. José Sicre Tort, Arravaleta	279'84
D. Bartolomé Roljer Pons, Nueva	279'84
D. Francisco Rita León, Nueva	279'00
D. Lorenzo Carreras Carreras, Musupta amagat	277'16
D. Pedro Cardona Orfila, San Roque	274'34
D. Manuel Buils Mercadal, Nueva	273'47
D. Gerónimo Taltavull Quintana, Castillo	273'30
D. Francisco Andreu Pons, Rosario	266'16
D. Cristóbal Pons Pons Curnia	264'06
D. Antonio Victori Tutzó, Castillo	261'76
D. Miguel Villalonga Seguí, Cardona y Orfila	260'82
D. Juan G. Carreras Netto, Anuncivay	256'85
D. Gabriel Seguí Oliver, Càrmen	254'92
D. Pedro Pons Pons, Alquería Cremada	247'33
D. Antonio Llambias Font, Deyá	238'71
D. Benito Orfila Mercadal, Torret	233'41
D. Francisco Riudavets Femenias, Hannover	232'07
D. Gabriel Sintes Orfila, Torret	231'18
D. Juan de Olivar y Febrer, S. Roque	229'82
D, Lorenzo Pons Carreras, Musuptá Cusí	229'65
D. Francisco Carreras Socías, Musuptá Capitá	228'55
D. Gabriel Pons Seguí, id. Vey	228'14
D. Franciscó Pons Pons, Torelló	223'90
D. Pedro Orfila Mercadal, Biniarroca	219'09
D. Gregorio Femenias Aledo, Moreras	215'35
D. Juan Orfila Olives, Bentaufa	214'37
D. Francisco Orfila Carreras, Binisafuller	214'37
D. Bartolomé Pons Mascaró, Castillo	213'57
D. Lorenzo Seguí Pons, Cifuentes	211'27
D. José Pons Cardona, Moreras	208'00
D. Miguel Pons Orfila, Gracia	207'82
D. Juan Serra Dalmedo, plaza Principe	206'73

Lo que se anuncia al público á los efectos prevenidos en el art. 29 de la citada ley electoral.

Mahón 14 de Febrero de 1893.—El Alcalde Presidente, D. Moysi.

*
* *

Alcaldía de Mahón

Elecciones

En cumplimiento de lo que expresa el art.º 19 de la Ley de 26 Junio de 1890, quedan expuestas al público en los pórticos de estas Casas consistoriales, las listas definitivas de los electores correspondientes á este distrito municipal, las cuales permanecerán fijadas hasta el día en que termine la eleccion de Diputados á Cortes que debe tener lugar el día cinco del próximo mes de Marzo segun dispone el Real Decreto del 4 del corriente.—Mahón 10 Febrero 1893.—Damián Moysi.

*
* *

Autorizada la Junta del censo electoral de esta provincia, según circular que publica en el Boletin Oficial extraordinario de once del corriente, para anticipar la sesión pública que debe celebrar con el objeto de proclamar los candidatos y designar los interventores que han de formar las mesas en la próxima elección de diputados á Cortes, dicha Junta se reunirá con el expresado fin el jueves 23 del actual á las 8 de la mañana en el salón de actos de la Excma. Diputación provincial.

Lo que se anuncia al público para los efectos de los art. 37 y 38 de la Ley de 26 Junio 1890.

Mahón 14 Febrero 1893.—Damián Moysi.

CUPONES DE CUBAS
Y EXTERIOR

Vencimiento 1.º Abril próximo

Queda desde hoy abierto el pago con bonificación, de 9 á 1 mañana y de 3 á 7 tarde en el

CAMBIO MAHONÉS
8, Infanta, 8.

*
* *

Debiendo procederse al cange de los títulos de Interior por otros con cupón, esta sociedad admitirá en negocio dichos títulos hasta el día 25 del corriente mes.

*
* *

SECCIÓN DENOMINADA

CAJA DE PRÉSTAMOS

Se presta sobre alhajas de oro, plata y piedras preciosas.

Intereses módicos

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Si trascurrido el vencimiento no hubiese el mutuatario cancelado el préstamo, es necesario pasen aviso de no poder efectuarlo, en cuyo caso la Sociedad concede prórroga suficiente para poder retirar el objeto pignorado.

8, Infanta, 8.

Subastas

El domingo dia 19 del actual á las dos de la tarde se venderá en licitación privada, en el pueblo de S. Luis, calle del mismo nombre, una viña de 5.000 cepas en Binibesa y un campillo tierra de labor en San Xuriguer, bajo los condiciones que obra en la Agencia Administrativa, Iglesia n.º 12, y en poder de Francisco Tudurí de S. Luis calle de id. número 38.

*
* *

El propio domingo dia 19, á las tres de la tarde, se venderá en el mismo pueblo y calle de S. Luis, varios grupos de tierra y unas casas, juntos ó separados, situados en las Bargueras, con arreglo á las condiciones que obran en poder de la expresada Agencia y de Pedro Tudurí de S. Luis calle de id. núm. 57.

*
* *

El domingo 19 del corriente á las once de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu la venta en licitación verbal de la casa n.º 53 de la calle de Gracia de esta Ciudad, con sujeción á las condiciones y títulos de propiedad que obra en poder de dicho Notario.

Están para vender unos cercados cabida poco más de tres cuarteras, situados en Llíbertó.
Informes, S. Jaime, 30.

Nodriza Hay una joven que desea hallar criatura para amamantar en casa de los padres.
Informes en Villa-Carlos, calle Calacorp, 18.

Nodriza Hay una con leche de 3 meses que por habérsele muerto la criatura, desearía encontrar una para amamantar en su propia casa.
Vive predio Vullmenó, Vell, término de Alayor.

Aprendiz

Se necesita uno de 12 á 13 años de edad que sepa leer y escribir en la Librería y Encuadernación de Marcelino Busutil, Nueva 38.

Se vende la casa nueva de la calle de la calle de Sta. Eulália núms. 52 y 54 por un precio barato. Da un 6 por 100 de inquilinato.
Para su ajuste, S. Pablo 27.

En venta. Lo está la casa calle de las Moreras n.º 19
Informes en la misma.

Para vender Lo está la casa calle de Cifuentes esquina con la de Prieto y Caules frente á la nueva carretera.
Otra casa situada en el pueblo de Mercadal, calle de la Libertad, formando esquina con la carretera de Mahón á Ciudadela y una porción de terreno contiguo en la cual hay un establo, con puerta á la de Mercadal á San Cristóbal.
Informes, Prieto y Cáules, 8.

En venta Lo están las casas n.º 177 de la calle de la Infanta y núms. 9 y 11 de la de Ramirez.
Informarán en las mismas.

En venta Lo está la casa n.º 44 y 46 de la calle de Santa Cecilia, que hace el 8 por 100 de intereses, y además se rebaja el 5 por 100 de la cantidad en que está tasada.
Para su ajuste, S. Sebastián n.º 5, ó en su defecto bajo la cuesta larga n.º 96.

Está en venta la casa calle S. Bartolomé n.º 12.
Informes en la misma.

Tarjetas de visita

Se imprimen con esmero y elegancia y de varias clases y tamaños en la imprenta de B. Fábregues.

B. Fábregues imp. Mahon
calle de S. José.